



Notificación.

Con fecha 17 de octubre de 2013, siendo las ¹⁷ horas
don Carlos Moraga Fuentes, en representación de Sociedad Eléctrica Santiago S.A.,
concurrió a esta Superintendencia a notificarse del Ord. U.I.P.S N° 765, de 10 de octubre de 2013, de
conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. En este acto, se
entrega copia fiel del acto administrativo, dejando constancia de aquello con su firma, ante la
funcionaria Leslie Cannoni Mandujano.

6-635.076-2

13.688.798-1K

